



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A POSTORES.

- - - El C. Licenciado JESÚS LÓPEZ CEBALLOS, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, dentro del expediente bajo el número 00147/2019 de este Juzgado, relativo al Juicio Hipotecario promovido por la Licenciada CLAUDIA IVETTE ÁVILA VÁZQUEZ, en su carácter de Apoderada Legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), y continuado por la Licenciada MARÍA ANTONIA SANTIAGO SALAZAR, con el mismo carácter, en contra de CARLOS GERARDO DIMAS OLVERA Y DORA MUÑOZ LÓPEZ, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en:-----

----- Bien inmueble identificado como: vivienda ubicada en la Calle Crasula, número 102, Lote 5, Manzana 4, del Conjunto Habitacional "Jardín Real I", Colonia Electricistas, Ciudad Altamira, Tamaulipas, Casa 5, comprendidos dentro de las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE, en 14.00 metros, con casa 4;

AL SUR, en 15.56 metros, con propiedad que se reserva Construcciones Tercer Milenium, S. A. de C. V.;

AL ESTE, en 9.33 metros, con calle Crasula;

AL OESTE, en 3.87 metros, con propiedad que se reserva Construcciones Tercer Milenium, S. A. de C. V..-

A dicha vivienda le corresponde, respecto de la superficie del área denominada M-4, una superficie privativa equivalente a 90.75 metros cuadrados; a cada unidad habitacional, le corresponderá respecto de las vialidades internas, un indiviso aproximado de 1.818% de una superficie total indivisa 30.24 metros cuadrados.-

----- Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas, con los siguientes datos: Finca número 33222, en el municipio de Altamira, Tamaulipas, con datos de gravamen: Inscripción Tercera, de fecha diez de agosto de dos mil diez, e inscripción cuarta de fecha trece de septiembre del año dos mil veintidós.-----

----- Valor pericial \$380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-----

- - - Y para el anuncio de su venta en forma legal, se ordena la publicación del presente edicto por dos veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en este Distrito Judicial, en días naturales, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate, es decir, la cantidad de \$253,333.33 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), en la inteligencia de que la publicación de los edictos deberá hacerse mediando seis días entre la primera y segunda publicación, fijándose como fecha para la celebración del remate las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS del día DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, audiencia que se llevará a cabo en el local que ocupa éste Juzgado.- Es dado el presente edicto a los diez días de octubre de dos mil veintitrés, en la Ciudad de Altamira, Tamaulipas.- Doy fe.-----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS,

LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

L'JLC/LDVA/usg.leder.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000022157033
Archivo Firmado: 13_EDICTO_EX_00147-2019_350_10-10-2023_07-44-18.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016830	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-10-10T20:42:02Z / 2023-10-10T15:42:02-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	b2 51 ab 41 9e a5 e0 a6 a0 2f 68 31 e1 09 4a 81 8c 27 57 e3 47 78 f4 83 ee 29 7d c4 3c 10 d5 92 87 86 fd 8a 76 0e d1 7a 94 c7 ca 65 20 b3 63 03 ee 31 06 51 1b 51 e4 fc b1 4a 29 99 48 d2 01 ad 7b ec 96 00 29 eb a8 d4 e9 fd 4a da 22 e9 2d a5 23 80 1c 16 7f 3a 48 d6 03 b0 55 1f 0d 31 f4 a7 9c 04 0c b6 15 00 18 5e ad a5 53 53 82 43 ab 78 71 56 bb af 57 88 c7 c3 9c 37 8c 29 59 0d f0 63 0d 9f 4d 1b 46 88 d5 d0 4c fd 84 03 fb 76 87 f0 03 72 26 08 ea 80 33 e3 4f b1 25 82 4e bc 97 af 56 a7 60 2c 25 a7 3b 42 41 c3 4f f4 9d 7f d0 b5 70 24 18 a1 e4 67 08 89 84 75 e0 14 41 cd 05 41 d5 5d 79 d5 59 e3 60 52 45 8a 11 6a dc bb 21 ce be a4 8c 36 df 40 1c 0f b3 9c da a6 82 10 64 11 7c eb 71 d9 ff e6 29 62 a2 03 e8 4e 7f e3 12 57 58 ad cb 3c ec e4 7a 47 3b 3f 65 b4 e0 82 9e db			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-10-10T20:42:03Z / 2023-10-10T15:42:03-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016830			

